

LAS NECROPOLIS IBERICAS DE CASTULO. COMPONENTES RITUALES

M. Paz García-Gelabert Pérez
Universidad Complutense. Madrid

Los complejos sepulcrales de la Alta Andalucía, al igual que los del resto de la Península en época ibérica, tienen un componente ritual muy importante. Los ritos se desarrollaban: durante la preparación del cadáver para ser incinerado, durante la adecuación del receptáculo que habría de recibir los huesos calcinados, durante la preparación de éstos y durante el sellado de la tumba. Los extremos relacionados parecen atenerse a unas normas muy concretas, a juzgar por la estructura similar de los enterramientos y la colocación de los ajuares, con las variantes lógicas, relativas a la posición social del individuo enterrado.

Está patente en estas necrópolis la idea de una perduración más allá de la muerte y el rechazo de la nada, ideas conscientes o inconscientes, según los casos. Ellas son la motivación, más o menos velada, de un ideario, más o menos profundo, de las ceremonias llevadas a cabo sobre los cuerpos, antes y después de su enterramiento. Los ritos que se desarrollaron en las necrópolis implican una concepción de última morada, terrena o supraterrena. Y esta morada se procura disponga de todas las condiciones requeridas por los preceptos religiosos que imponía la religión ibérica.

Aunque se ignora en qué grado y en qué forma era concebido entre los pueblos de la Alta Andalucía el ente espiritual en el tránsito de la vida mortal a la de ultratumba, la serie de ritos que rodea el enterramiento de un individuo está implicando una creencia tangible en una perduración más allá de la muerte, en una concepción espiritual y trascendente del hombre, alejada del materialismo.

Trata pues este estudio, a la luz de tales consideraciones, del enfoque histórico-arqueológico de una serie de necrópolis localizadas en el área arqueológica de Castulo, en la provincia de Jaén, que puede servir de pauta a los estudios relacionados con las numerosas necrópolis existentes en la Alta Andalucía, con datación similar a las de Castulo, las cuales, aparte de las consiguientes variantes locales, que afectan a la forma y no al fondo, son muy semejantes entre sí. Conociendo, por tanto, el rito de una de ellas, puede llegar a conocerse el de las restantes.

En Castulo se excavaron sistemáticamente, aunque de manera parcial en cuanto a superficie material: a partir de 1969 la necrópolis de los Patos (Blázquez, 1975c), al Oeste de la ciudad. En 1971 se excavaron las de Baños de la Muela (Blázquez, 1975a) y Casablanca (Blázquez, 1975b), situadas en el área Este, extramuros, como todas las que se relacionan. Durante la campaña de 1971 se trabajó también en la necrópolis de la Puerta Norte (Canto, 1979) y en el ámbito sepulcral del Cerrillo de los Gordos (Canto, Urruela, 1979), éste a un kilómetro aproximadamente de la de la Puerta Norte, hacia el Este. Durante la campaña de 1972 se continuó excavando en la necrópolis de la Puerta Norte y se comenzó en el paraje denominado los Higueros, al Este de la

ciudad. Es el mismo muy rico en enterramientos y sobre todo en tumulares, erigidos, a juzgar por su envergadura, para recibir los restos de personas relevantes de la sociedad íbera de Castulo. Se apreciaron tres túmulos, reducidos considerablemente en su altura, a consecuencia del laboreo agrícola. En 1973 se trató nuevamente los Higueros (Sanchez Meseguer, 1979) y se comenzó con la necrópolis del Estacar de Robarinas ¹, situada, como la de los Patos, al Oeste de la ciudad. La excavación de esta necrópolis se prosiguió durante las temporadas de campo de 1976, 1982 y 1983. Con anterioridad al plan general de excavación de la zona de Castulo, que contempla las excavaciones relacionadas, se excavó, en 1968, la necrópolis denominada del Molino de Calzona (Arribas, Molina, 1968-69), al Sur de la necrópolis del Estacar de Robarinas.

Todas las necrópolis enumeradas pertenecen a una misma época situable entre finales del siglo V y el siglo IV a.C. Se exceptúan las necrópolis de la Puerta Norte y del Cerrillo de los Gordos, ambas en funcionamiento durante la dominación romana de la ciudad de Castulo ².

Aunque el estudio se va a articular en torno a la necrópolis del Estacar de Robarinas, a causa de ser la investigada de manera más profunda, conviene hacer un ligero recorrido descriptivo del panorama del resto de las necrópolis protohistóricas del área, cuyas características se intercalarán, cuando proceda, a lo largo del análisis de las estructuras de la necrópolis del Estacar de Robarinas.

En el ámbito sepulcral de Robarinas, al menos en el área excavada, calculada en una tercera parte del conjunto general de la necrópolis, se observa una tendencia hacia la generalización y convencionalización de todo material ritual, que sugiere el de las ideas religiosas y ceremonias asociadas.

A grandes rasgos, aunque sí parece haber una disimilitud de tipo socioeconómico en las manifestaciones rituales funerarias y en las superestructuras sepulcrales, aquélla no se acusa de manera definitiva en una separación radical de clases, que se podría expresar en la adecuación de determinados terrenos o territorios para cada categoría social.

El procedimiento para depositar los huesos, el espacio que comprenden en el área sepulcral, el cerramiento de las sepulturas, todo ello es más que un signo de respeto, es evidencia de que el sitio de enterramiento es recordado después del funeral. Cabe intuir que el receptáculo de los restos y su cubrición son factores, conjuntamente con el ajuar, factibles de variación, que responden o pueden responder a estímulos socioeconómicos, pero que en última instancia están inspirados por conceptos simbólico-religiosos.

En la necrópolis de Robarinas se han fijado seis tipos primarios de enterramiento, basados:

1. En el receptáculo de la incineración.
2. En el ajuar que la acompaña.
3. En el superestructura que la cubre.

Esta tipología tiende a determinar si la categoría social, el sexo o la situación específica dentro del grupo familiar/social, motivan un tipo de enterramiento o simplemente si éstos se erigen en virtud de preferencias particulares o personales.

De la combinación de los tres rasgos expresados se han deducido seis tipos de enterramientos:

- I. Enterramiento con estructura tumular rodeada de cenefa de cantos rodados (40,90%).
- II. Enterramiento en cista (4,54%).

1. Sobre esta necrópolis cf. BLANCO, 1965: 7-60; BLÁZQUEZ, REMESAL, 1975: 639-658; 1979: 347-404; BLÁZQUEZ, REMESAL, RAMÍREZ, VALIENTE, 1979, entre otras publicaciones.

2. La cronología de la necrópolis de la Puerta Norte ha sido muy discutida, A. Canto se inclina a fecharla en el s. I. contemporánea de la del Cerrillo de los Gordos, aunque más pobre, J. M. Blázquez, en cambio, cree que puede datarse a finales del Imperio, más bien que a sus comienzos (cf. CANTO, 1979: 86 y 88). La necrópolis del Cerrillo de los Gordos cronológicamente es situada en el s. I (CANTO, URRUELA 1979: 346).

III. Enterramiento en urna (13,63%).

IV. Enterramiento en fosa rodeada de empedrado circular (13,63%).

V. Enterramiento en fosa rodeada de empedrado cuadrangular o rectangular (13,63%).

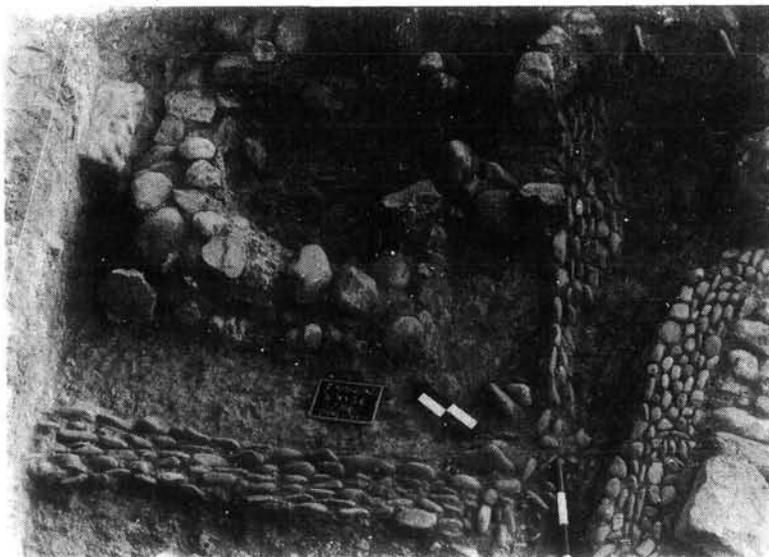
VI. Enterramiento en fosa sin superestructura (13,63%).

DESCRIPCIÓN

Tipo I

Los restos humanos y ajuares incinerados se depositaron en un leve hoyo excavado en la roca, de aproximadamente 0,40 m. de longitud y 0,20 m. de profundidad. Se halla preparado con arcilla pura apisonada. Este dato es importante por cuanto parece ser que en numerosos tipos de enterramientos, de diversas épocas, existe una tendencia a adecuar el receptáculo que recibe los restos con una capa de tierra, generalmente de arcilla.

Los restos humano y de ajuar eran protegidos por otra capa de arcilla semejante a la descrita y, sobre ella, a nivel del suelo de la época, se construyó una superestructura tumular por aproximación de hiladas de piedra (según el cálculo del volumen del material de derrumbe, pudo tener un alzado medio de 0,70 m.). La primera hilada se compone generalmente de sillares de arenisca amarilla del lugar, muy deleznable, a veces bien tallados y escuadrados, que se colocan en las esquinas, el resto se rellena indistintamente con piedra rodada o aristada, trabada con tierra batida, sobre una cimentación de piedrecillas menudas, mezcladas con cal, de aproximadamente 2 a 3 cm. de grosor.



1. Enterramiento tipo I

A la construcción rodea una cenefa de guijarros regulares, alargados o redondeados, de color blanco y negro grisáceo o azulado, asentados sobre una lechada de cal³. El empleo de estas cenefas implica un cierto refinamiento, —si es que no tienen un carácter simbólico ritual, lo que entra dentro de lo posible, aunque no ha podido comprobarse—,

3. Estudio y análisis de paralelos relacionados con las cenefas de cantos rodados y pavimentos del mismo tipo, véase, BLÁZQUEZ, GARCÍA-GELABERT, 1985a: 13-22. Como punto de comparación puede consultarse: SALZMANN, 1982; FERNÁNDEZ-GALIANO, 1982: 235-238; 1984: 411-417; FERNÁNDEZ-GALIANO, VALIENTE, 1984: 21-45; ALMAGRO GORBEA, 1983: 189, en nota 2 parte de la extensa bibliografía anterior sobre Pozo Moro.

en una sociedad, como sería la castulonense del siglo IV a.C., sin duda pragmática, por razón de sus propias limitaciones.

En la zona de necrópolis excavada en 1982 y 1983 los cantos rodados, con excepciones, no componen dibujos en las cenefas. En cambio sí los componen en las halladas durante las campañas de 1973 y 1976 (Blázquez, Remesal, 1979: 351, 353, pl. 13, 14, 18, 19, 20) y en la del túmulo de los Higueros (Sánchez Meseguer, 1979: fig. 181, lám. LVIII).

Este tipo de enterramiento puede llevar asociada otra cenefa de las mismas características estructurales y estilísticas que las descritas, formando ángulo, con el vértice adyacente a uno de sus lados (García-Gelabert, 1988).

De las necrópolis de Castulo, excepción hecha del túmulo de los Higueros, la única que, a semejanza de la de Robarinas, se rodean los enterramientos con una greca o cenefa, es la de Baños de la Muela (Blázquez, 1975: 143, fig. 74; 149, figs. 73-74; 187, fig. 105). En ella, incluso en el interior de las tumbas, se encuentra aun especie de pavimento de cantos rodados, menos cuidado que el exterior, sobre el que se depositaron los huesos (Blázquez, 1975: 134-135, fig. 71. 1; 140, fig. 73. 1; 143, fig. 74). De este tipo, es decir, lechos de cantos rodados o áreas empedradas, recubriendo un suelo de tierra endurecida, cuyas piedras a menudo muestran partes quemadas por el contacto del fuego, se encuentran en la necrópolis levantina de Cabezo Lucero, en Guardamar de Segura, Alicante ⁴. Lechos de cantos rodados en fosas destinatarias de los huesos y el ajuar de las personas incineradas, pudieran ser los empedrados descubiertos en Castellones de Ceal, Jaén (Fernández Chicarro, 1956: 115-119), y no de carácter ornamental al exterior, aunque la vaguedad de la descripción hace muy arriesgado afirmar rotundamente uno u otro extremo.

El tipo I generalmente ha sido violado desde antiguo, por lo que es muy difícil y a veces imposible inventariar el ajuar que acompañaba al difunto. En general no se hallan armas, exceptuando en un enterramiento. En cambio los vasos griegos suelen ser abundantes, así como los de barniz rojo e indígenas. Por la ausencia de armas parece que los enterrados bajo este tipo de superestructura no pertenecen al estamento guerrero, mas no es posible determinar su lugar dentro de la sociedad, excepto que poseían un cierto poder adquisitivo para comprar vasos griegos.

Tipo II

Como en el tipo I la construcción de la superestructura se realizó después de que huesos, cenizas y ajuar hubieran sido depositados sobre un lecho de arcilla pura, previamente preparado.

El método de construcción de las cistas es sencillo: se excavaba un hoyo rectangular, mayor que la mancha que comprende la incineración, para alojar las lajas verticales, que por el exterior se entibaban con piedra redondeada de tamaño grande trabada con barro. Se cubría con una losa plana y se sellaba con un capa de arcilla.

Durante las campañas de 1982 y 1983 apareció una única cista violada y, por tanto, desprovista de ajuar.

En Castulo las cistas se encuentran con frecuencia dentro de las grandes construcciones tumulares, como en la tumba II de Baños de la Muela (Blázquez, 1975a: 128, figs. 68-69) ⁵. La cista estaba violada y con restos del ajuar dispersos por el recinto rectangu-

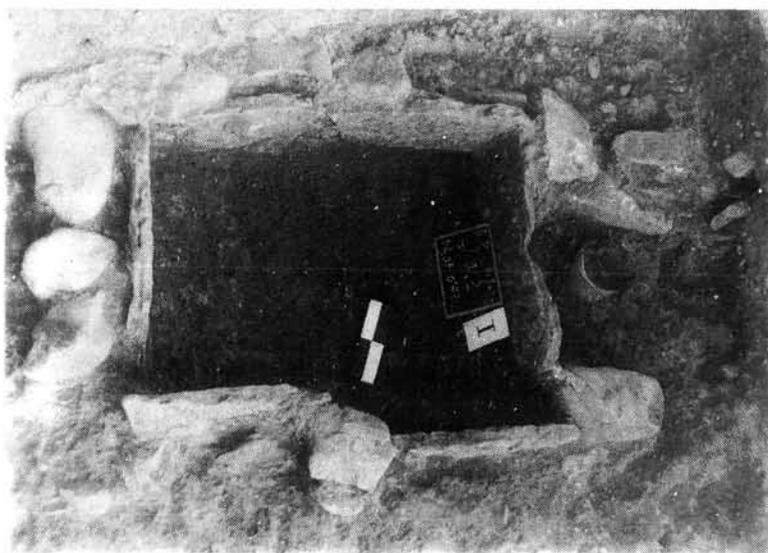
4. La necrópolis de Cabezo Lucero está siendo objeto de excavaciones arqueológicas sistemáticas desde 1980, a cargo de un equipo formado por miembros de universidades francesas y de la Universidad de Alicante, conjuntamente. De Cabezo Lucero ya se han ocupado diversos investigadores desde época antigua. Entre otros, PARÍS, 1904: 21-22; FERNÁNDEZ DE AVILÉS, 1941: 513-523; RAMOS FOLQUÉS, 1969: 26-36; GONZÁLEZ ZAMORA, 1975: 20-23. ROUILLARD, 1976: 9-11; LLOBREGAT, 1980: 2-26; JODIN ET ALII, 1981: 521-530; ROUILLARD, 1982: 427-436; ARANEGUI ET ALII, 1983: 487-496; 1985: 393-404; 1986: 549-558; LLOBREGAT, 1986: 14-16.

5. Cabe la posibilidad de que la construcción que rodea a la cista forme parte de las cabañas de la edad final del Bronce, sobre las que, una vez colmatadas, pudo asentarse la necrópolis, cuyos muros, en ocasiones, se reutilizaron para formar sepulturas. Una revisión adecuada de la estratigrafía de esta necrópolis habría de aclarar tales extremos.

lar. Aunque las urnas descansaban sobre el suelo natural, éste se hallaba cubierto, en zonas, por una capa de tierra apisonada de color rojizo (Blázquez, 1975a: 132).

También en la necrópolis de Casablanca (Blázquez, 1975b: 128), en el interior de una estancia formada por zócalo de piedra sobre el que se levantó una cubierta de adobes, se encontró en el ángulo SE una cista.

En el túmulo de los Higerones, —construcción de planta rectangular de 4,32 m. dirección del eje Norte-Sur y 6,36 m. dirección del eje Este-Oeste, a base de zócalo de piedra unida a hueso, sobre el cual se elevan tres hiladas de adobes dispuestos al exterior de forma escalonada—, se encontró en el interior, hacia el lado Oeste, muy cerca del muro, una cista muy deteriorada. Al igual que la cista de Baños de la Muela y que las de Casablanca y Robarinas, se encontró violada o, al menos, y según señala su excavador (Sánchez Meseguer, 1979: 419), en el interior no se recuperó nada.



2. Enterramiento tipo II. En la zona Este adosado al mismo, enterramiento tipo III.

En la necrópolis del Estacar de Robarinas, durante la campaña de 1973, se halló una cista, cuya función consistía en ser el receptáculo de una urna cineraria (Blázquez, Remesal, 1979: 348, lám. XL. 2), hecho que también se produce en la necrópolis de los Patos (Blázquez, 1975c: 50-51). También en Robarinas, en la campaña de 1976, apareció una cista, al parecer con carácter cenotáfico, pues en ella no existe enterramiento, sino un depósito de objetos: cuentas de ambar, plata y piedra, aros de bronce, caracoles marinos y un alambre de bronce (Blázquez, Remesal, 1979: 364 ss., lám. LI. 3, 4). Otra cista de la necrópolis de los Patos contiene un enterramiento de inhumación (Blázquez, 1975c: 84, fig. 35. 1, lám. VI. 1, 2, 3).

Tipo III

Los enterramientos en urna son los más sencillos de la serie expuesta.

Con posterioridad al tratamiento de los huesos, es decir, tamizado de las cenizas y lavado de los huesos, éstos se introducían en la urna, sin ajuar alguno, al menos no perecedero. Este proceso llevado a cabo con los huesos se efectúa únicamente para las incineraciones contenidas en urna, puesto que en los demás tipos de enterramiento huesos, cenizas y carbones se depositan juntos, indiscriminadamente, sobre la capa de arcilla previamente preparada.

La urna se tapaba con un plato invertido, que suele ser de barniz rojo o gris. Es posible, asimismo, que se recubriese urna y plato con un lienzo o con materia vegetal.

En cualquier caso en las urnas halladas en Robarinas en 1982 y 1983 no hay rastro de cubrición alguno. En cambio, durante la excavación de 1973, en Robarinas, apareció una urna, receptáculo, al parecer, de los huesos de un niño, en cuya base se conservaban restos de tejido (Blázquez, Remesal, 1979: 348, 368). En Castellones de Ceal la urna de la sepultura 5 aún conserva restos de tejido de hilo blanco, finísimo, adherido a la superficie externa (Fernández Chicarro, 1956: 107, lám. I. 2 y lám. II). E igualmente, una urna cineraria que se conserva en el Museo Provincial de Jaén, aún presenta un retazo de lienzo.



3. Enterramiento tipo III, en proceso de excavación.

Es probable que los huesos, antes de ser introducidos en las urnas se prepararan con un ungüento o grasa especial para su conservación. Los análisis de los restos óseos no han dado datos sobre el tema. No obstante ello se documenta en los funerales de Patroclo «...los huesos fueron encerrados en una urna cubierta por doble capa de grasa» (Il. XXIII), o en los de Aquiles «...después de apagar con vino los restos de la hoguera, preparamos (los huesos) con ungüento especial para que se conserven, colocándolos luego en un ánfora de oro» (Od. XXIV).

En la mayoría de las necrópolis de la zona de Castulo el porcentaje de enterramientos en urna es escaso. En cambio en las restantes necrópolis de la Alta Andalucía y Levante, sea cual sea el tipo de superestructura que lo cubra, es muy frecuente.

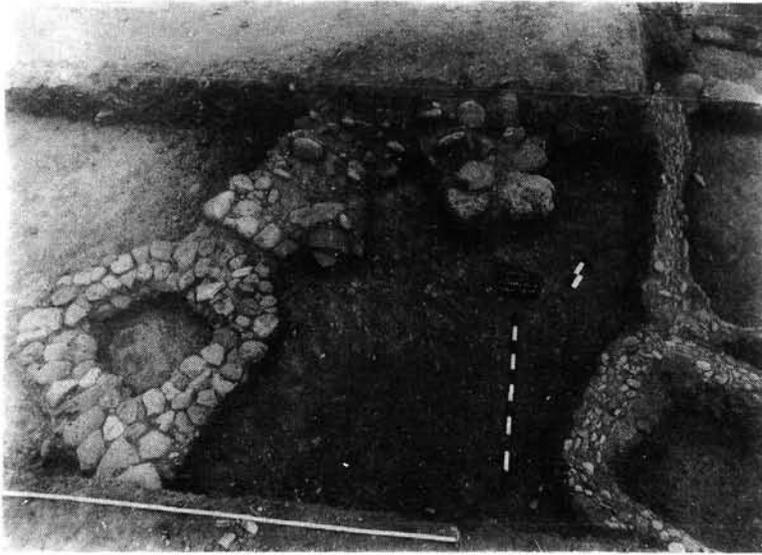
Tipo IV

Previo un ligero excavado de la roca y recubrimiento, como es usual, con una capa de arcilla, se depositaron los restos humanos y las ofrendas, todo calcinado, en confuso desorden. Se cerraba el espacio con un círculo de piedras de mediano tamaño, no muy regulares, trabadas con tierra batida. El círculo pudo elevarse dos o tres hiladas sobre el nivel del suelo. De la superestructura no hay más noticias que los correspondientes niveles de derrumbe, que hacen suponer que la altura sería mayor, aunque la forma de cerramiento no ha podido llegar a conocerse. Quizá sería por aproximación de hiladas, o bien a la manera del tipo I, cubriendo la superficie final con una capa de tierra y piedras. Desde luego esta superestructura está menos elaborada que la del tipo I.

En este tipo suele encontrarse el ajuar completo, pues, en general, no ha sido violado. Son tumbas con ajuar pobre, excepto el de un enterramiento en el que sobre los restos calcinados se depositó un ajuar completo de guerrero.

Es una nota a tener en cuenta que en este tipo no se halla como componente del ajuar cerámica ática, circunstancia que también se da en el tipo V.

Previamente a la construcción del túmulo se sellaba la incineración con una gruesa capa de arcilla.



4. En el ángulo inferior izquierdo enterramiento tipo IV. En la zona opuesta, ángulo inferior derecho, enterramiento tipo I.

Excepto el enterramiento, que por las armas del ajuar, debió pertenecer a un soldado, el resto no se puede adscribir a ningún estamento social determinado. Lo mismo sucede con el tipo siguiente. Ambos pertenecen a personas con bajo poder adquisitivo, incluso el armamento del soldado es muy común, sin ningún detalle de riqueza.

Ejemplares de este tipo se corresponden con el tipo A de la necrópolis de Baños de la Muela (Blázquez, 1975a: 125).

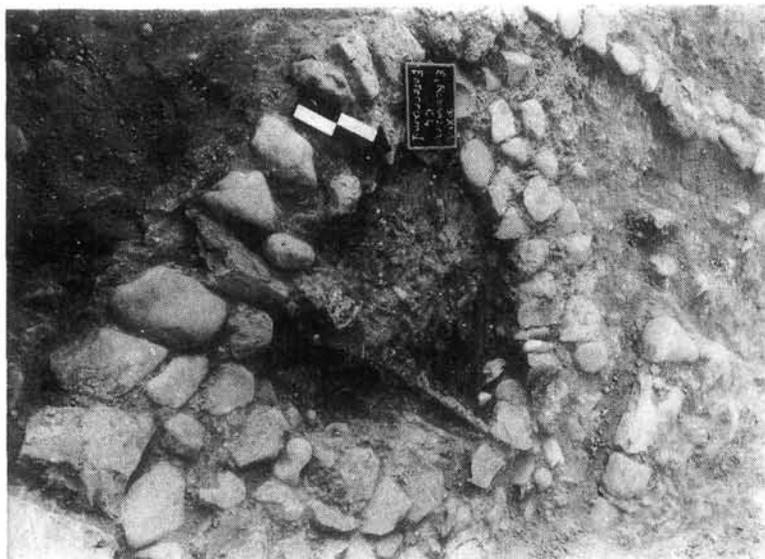
Tipo V

Presenta similares características que el tipo IV, salvo que su forma general es cuadrangular o rectangular y al igual que aquél se corresponde con estructuras de la necrópolis de Baños de la Muela, tipo B (Blázquez, 1975a: 125) en este caso.

En Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante), cuya primera fase de utilización de la necrópolis se data en la primera mitad del s. V a.C. y sigue en funcionamiento al menos hasta el segundo cuarto del siglo IV a.C. (Aranegui et alii, 1986: 552), se hallan estructuras muy similares a las de este tipo, aportando, además, el dato importante de que las superestructuras cuadrangulares conservan una altura entre 0,20 a 0,40 m., siendo su paramento exterior de piedra regular unida en seco. El interior se recubrió de hormigón (Rouillard, 1982: 429). Una de las sepulturas de la necrópolis de Robarinas, perteneciente a este tipo, se recubrió, al igual que en Cabezo Lucero, de hormigón en el interior (García-Gelabert, 1988).

Tipo VI

La tumba en fosa simple se muestra, en ocasiones, confusa. Hay que distinguirla de las zonas de cenizas mezcladas con huesos de animales y restos de ajuar, que suelen ser componentes de ofrendas asociadas a alguna tumba, restos y testigos de ceremonias funerarias simultáneas, anteriores o posteriores al enterramiento. Generalmente estas



5. Detalle de la incineración y ajuar de un enterramiento tipo IV.

ofrendas ocupan un espacio reducido de terreno, el de una hoguera simple, a veces delimitado por un murete compuesto de una sola hilada de piedra mediana.

Las fosas destinadas a enterramiento, excavadas en el suelo de base y, al igual que en el resto de los tipos, recubiertas con una capa de arcilla apisonada, pueden llegar a tener hasta 1 m. de largo por 0,50 m. de ancho. Aunque nunca adquieren forma regular tienden a ser circulares.

A juzgar por las dimensiones, no lo suficientemente amplias como para albergar una pira funeraria, cabe pensar que el cuerpo del difunto no se incineró en el mismo lugar donde posteriormente fue depositado. Los *ustrinia* de la necrópolis de Robarinas, al menos en las campañas de 1982 y 1983 no han sido encontrados asociados directamente a las sepulturas. En cambio en la campaña de 1973 se halló una pira, en torno a la que se amontonó la tierra cenicienta y, según palabras textuales de sus descubridores «se cavó una zanja en la que se construyó la cista y se dejó espacio para depositar las cenizas» (Blázquez, Remesal, 1979: 349). La pira aludida se halló en el corte I. En el corte II se da noticia, asimismo, de otra pira (Blázquez, Remesal, 1979: 351, 360, 361) que contenía un importante ajuar. Tanto en una como en otra se constata tierra roja o barro apisonado.



6. Elementos de ajuar de diversos enterramientos.

En la necrópolis de Baños de la Muela el rito de la incineración se ejecutaba en *ustrinia*, unas veces alejados de las sepulturas y otras en ellas mismas (Blázquez, 1975a: 123, 125). En los lugares marcados como tumbas, en los que el cadáver fue incinerado allí mismo, se aprecian restos de cenizas y tierra quemada, en una extensión que se puede corresponder fácilmente con el tamaño de la pira, aproximadamente 2 m. de largo por 1 m. de ancho. En ocasiones, sobre la tierra ennegrecida se depositaba la urna con los huesos y junto a ella los restos calcinados del ajuar. En otras únicamente se encuentra la mancha de ceniza conteniendo huesos y ajuar, calcinados, sin cerco alguno, es decir, al modo que en Robarinas se determina el tipo VI de sepultura. Como en Robarinas, no obstante, las cenizas suelen descansar sobre arcilla apisonada o bien sobre pavimentos de cantos rodados, este último caso no ocurre en Robarinas⁶. Otras veces, siempre en Baños de la Muela, el cadáver se incinera en *ustrinia* que se encuentran prácticamente adosados a las sepulturas (Blázquez, 1975a: 155, 204). Asimismo estos lugares se recubren de arcilla o adobes (Blázquez, 1975a: 155, 204). En la necrópolis del Molino de Calдона los enterramientos se situán en el mismo lugar que se formó la pira. Parece probable que en tal lugar se incinerara en más de una ocasión. Ello establece una serie de superposiciones de materiales calcinados, separados por piedras y tierra cenicienta (Arribas, Molina, 1968-69: 162-163).

En la necrópolis del Molino de Calдона los enterramientos se corresponden con los del tipo que estamos tratando en este apartado. Es decir, en un pozo, previamente excavado, se depositan las cenizas y los huesos calcinados, mezclados con el ajuar sometido a idéntico tratamiento (Arribas, Molina, 1968-69: 162). La única diferencia con la necrópolis de Robarinas es que en ésta, como ya indicamos, no se incinera en el mismo lugar de enterramiento y aquí parece que sí.

En la necrópolis de los Patos las urnas cinerarias se encuentran, en general, muy cercanas a las piras funerarias sobre las que se incineró el cadáver y al menos parte del ajuar (Blázquez, 1975c: 41, 42, 50, 51). Aunque no se especifica claramente, existen al menos dos enterramientos (IV y V) que parecen pertenecer al tipo que aquí se describe. La tumba IV consiste en un foco de cenizas y vasos fragmentados, conjuntamente con alguna piedra removida. Carece de superestructura (Blázquez, 1975c: 63). La tumba V es una zona de 2,50 m. por 2 m. de forma irregular, en la que aparecen tierras quemadas, piedras y materiales revueltos. Aunque pudiera tratarse de una tumba no está muy claro, tal vez fuera un *ustrinium* (Blázquez, 1975c: 66).

La necrópolis de Baños de la Muela contiene varios enterramientos del mismo tipo que se describe en este apartado. Son: la tumba VI, extensión considerable de cenizas mezcladas con huesos humanos calcinados y restos de cerámica (Blázquez, 1975a: 147). La tumba X, con características menos claras que la anterior, tiene un dato a favor de su asociación con el tipo VI y es que no tiene cerco alguno (Blázquez, 1975a: 162). Las tumbas XI, XII y XVI consisten en zonas de cenizas no delimitadas por cercado alguno (Blázquez, 1975a: 170, 179, 192). Y la tumba XVII, una amplia zona de cenizas y adobes, como el resto, sobre la tierra de base (Blázquez, 1975a: 197).

En la necrópolis de Castellones de Ceal, tan cercana cultural y conológicamente a la de Robarinas, los enterramientos, en general, se depositan en urnas y éstas, a su vez, en hoyos excavados en la tierra, o bien en cistas, o a veces en grandes cámaras (Fernández Chicarro, 1956). En ninguna ocasión se han hallado huesos depositados directamente sobre la tierra.

6. Tumba I, sobre las cenizas se depositó la urna conteniendo los huesos calcinados (BLÁZQUEZ 1975: 125, figs. 64 a 67, lám. XXI). Tumba XI, sin cerco alguno, cenizas, huesos y ajuar se distribuyen en un área de 1 m. de largo por 70 cm. de ancho (170, figs. 94 a 99, láms. XXX y XXXI). Tumba XVI, zona irregular de cenizas de una extensión de 1,60 m. de largo por 1 m. de ancho (192, figs. 105, 108, 110); láms. XXXV. 1; XXXVI y XXXVII). Tumba XVII, zona de cenizas muy amplia, en la que se contiene, además de huesos, losas planas y adobes. No se descarta que pudiera ser un *ustrinium* (197, figs. 111 a 116; láms. XXXVIII y XXXIX). Pavimentos de cantos rodados como soporte de la incineración, cf. misma obra, 123 ss.

En cambio, este sistema de enterramiento sí se encuentra en la necrópolis de Gale-
ra, ámbito en el que se aunan enterramientos muy sencillos y otros muy suntuosos.
Entre los primeros se pueden contar los similares a nuestro tipo VI: los restos incinera-
dos son depositados directamente en un hoyo (García y Bellido, 1954: 422). La necró-
polis de Galera fundamentalmente se halla en funcionamiento en los siglos IV y III
a.C., aunque existen enterramientos anteriores y posteriores (García y Bellido, 1954:
426).

La necrópolis de Baza⁷ apenas presenta concomitancias, por lo que respecta al
tipo VI de enterramiento, con la necrópolis de Robarinas. Únicamente se halló un
enterramiento que se disocia del resto, aunque de él no se tiene la certeza de que
efectivamente lo sea. Se trata del llamado enterramiento 89 (Presedo, 1982: 132). Con-
siste en una capa de cenizas y cantos de río, con un diámetro de 1 m. aproximadamente.
La dicha capa puede estar determinando un enterramiento en hoyo. Sobre la piedras y
entre ellas hay numerosos fragmentos de cerámica modelada a mano y un gran número
de caracoles de río.

Por lo que respecta a los *ustrinia*, se hallan cercanos a las tumbas, en la misma
necrópolis. Es de notar como las tumbas 12, 13, 14 y 15, conjuntamente con las tumbas
5, 6, 7, 10 y 11, forman una unidad en torno a un *ustrinium* el cual tiene una extensión
de 1,60 m. × 1,10 m. (Presedo, 1982: 40). Otro *ustrinium* se relaciona con la tumba 43
(Presedo 1982: 79).

La necrópolis de Baza, en cuanto a la tipología de enterramientos, no guarda exce-
siva similitud con la de Robarinas ni con las restantes del área castulonense (Presedo,
1982: 303-306). No así los ajuares, compuestos de piezas semejantes en ambos ámbitos
sepulcrales. Aunque en Baza, posiblemente en razón a que se ha excavado mayor ex-
tensión de terreno, puede contemplarse una diversidad más acusada en los mismos. No
obstante hay un cierto paralelismo. Las necrópolis de Baza y Castulo pertenecen a la
misma época. La de Baza se fecha en la primera mitad del siglo IV a.C. (Presedo, 1982:
267 ss.) y las de Castulo desde finales del s. V hasta la primera mitad del s. IV a.C. Y
ambos pueblos, oretanos y bastetanos, se encontraban comunicados por importantes
vías comerciales. Concretamente Castulo, Tugia y Basti, según A. Blanco (1959: nota
2) que cita a J. M. Blázquez, estaban unidas por una vía que pasaba por el actual
pueblo de Hinojares, a cuyo término pertenece Castellones de Ceal.

El tipo VI de enterramiento de la necrópolis del Estacar de Robarinas, como conse-
cuencia de su misma estructura y características, no parece que en su momento hubiera
sobre el algún signo exterior que lo distinguiera —lajas verticales o un pequeño montícu-
lo coronado por estela— y, por tanto, hallándose fusionado con el suelo, ha pasado
desapercibido para los violadores, por lo que ha llegado a nuestros días en perfecto
estado de conservación. La cremación se tapaba con una capa de arcilla, que en todos
los casos sellaba el enterramiento. Parece pertenecer este tipo a un estamento medio de
la sociedad, a juzgar por los ajuares, hombres o mujeres con pequeño pero no nulo
poder adquisitivo. No hay características especiales que puedan denotar un oficio o
actividad determinada. En el interior de las fosas no hay ofrendas cerámicas, aunque sí
alrededor. Estas suelen componerse de pequeños elementos cotidianos, de adornos o
armas ligeras, vasos áticos e indígenas.

DEPÓSITOS DE OFRENDAS

Los depósitos de ofrendas que suelen acompañar a uno o varios enterramientos son,
o bien hoyos circulares, romboidales, oblongos, alargados o bien cercados de piedra de
dimensiones variables (alrededor de 2 m. × 1,50 m.), cuyo interior se halla recubierto

7. La necrópolis de Baza se encuentra en la hoya del mismo nombre, a 4 km. de la ciudad. Fue conocida desde antiguo y, como la mayoría de las grandes necrópolis, sometida a intenso saqueo. F. Presedo, su excavador desde 1968, ha descubierto 178 tumbas de diversa tipología, cf. PRESEDO, 1973; 1983; también CABRÉ, 1947.

de una capa de arcilla, siempre endurecida por el fuego. Estos depósitos parecen referirse a determinadas ceremonias que acompañaban al cadáver a su sepultura, antes o después de su enterramiento. Se menciona frecuentemente en la literatura griega la ofrenda de bebidas (*choai*) y, vasos y cuencos encontrados en el interior y en el exterior de las tumbas y depósitos de ofrendas de Robarinas, parecen ser los vestigios de estas libaciones que se representan en la iconografía de los vasos áticos y en los relieves escultóricos⁸. También los fragmentos diseminados por el área sepulcral y los huesos de animales, pudieran referirse a los restos de la llamada en Grecia *perideipnon*, comida tomada en la tumba. Los huesos de animales hallados, las huellas de fuego y los depósitos de ofrendas serían, pues, testimonios de tales comidas funerales. En todo caso fueron ofrendas rituales en función de los funerales en el momento del enterramiento o con posterioridad (Kurts, Boardman, 1971: 145).

El sacrificio de animales durante las ceremonias fúnebres y el añadir sus cuerpos o parte de ellos al ajuar es una costumbre muy arraigada en el ritual desarrollado en la necrópolis de Robarinas.

Estos sacrificios estaban muy generalizados entre los pueblos peninsulares. En los funerales de Viriato (Apiano, *Iber* 71) «se inmolaron muchas víctimas», cabe la posibilidad de que entre ellas se contaran seres humanos, pero también habría, y en número mayor, animales.

En Robarinas son comunes los sacrificios de caballos, que en la organización social de los iberos debieron constituir un elemento importante en su economía y desarrollo. La abundancia de restos de este animal, especialmente cabezas, así como bocados, es prueba de que el mismo y sus arreos se ofrendaron en honor de los difuntos, sus propietarios en vida. También son numerosos los sacrificios de bueyes, animales íntimamente asociados a un pueblo de ganaderos como fue el oretano. Huesos de cerdo se han hallado, aunque en menor número y en particular en los depósitos de ofrendas, donde todos los animales sacrificados son domésticos y de pequeño tamaño. El perro también aparece con cierta frecuencia. Los animales de monte, que debieron constituir una forma secundaria de alimento y motivo de diversión, competición y ejercicio su caza faltan en las ofrendas. La presencia en algunos enterramientos de conchas de moluscos marinos y de agua dulce es interesante. Destacan el *Pecten* (vieira) y el *Cerastoderma* (berberecho), que se encuentran en fondos marinos poco profundos y arenosos de zonas costeras atlánticas, lo que está indicando un comercio que lo aportara a las tribus del interior.

Nuevamente acudimos a la Grecia arcaica para afirmarnos más en la realidad de estos sacrificios de animales en las ceremonias funerarias. Aunque somos conscientes de la disparidad entre los pueblos griego y oretano, tenemos la convicción de que el comportamiento primario ante la muerte entre pueblos en un estadio medio de civilización, ha de ser, en cierto modo, similar. Así pues, ante la escasez de textos para nuestras necrópolis peninsulares protohistóricas y ante la escasa valoración de los restos óseos animales hallados en las necrópolis excavadas en la Península, que nos impiden determinar cualquier tipo de deducción, hemos cedido, una vez más, a la tentación de referirnos a los textos proporcionados por Homero.

Ateniéndonos, pues, a ellos, se puede afirmar que en la Grecia arcaica el sacrificio de animales sobre las tumbas es de larga tradición, como se observa en la descripción de los funerales narrados en los poemas homéricos: «...delante de la pira (de Patroclo) mataron y desollaron muchas ovejas y bueyes... arrojó a la hoguera cuatro corceles de erguido cuello. Nueve perros tenía el rey que se alimentaban a su mesa y degollando a dos los echó igualmente a la pira» (Il. XXIII), «...rogué (Ulises) después con fervor

8. Cf. KURTS, BOARDMAN, 1971: 145 ss. En este sentido es interesante la escena representada en una estela del Museo del Bardo, donde se ve una sacerdotisa dispuesta a verter su libación sobre un túmulo (cf. PICARD, 1954: 33, fig. 2). Sobre las libaciones en las tumbas fenicias y púnicas, véase, DEBERG, 1975: 756 ss. Como punto de comparación, véase sobre los ritos funerarios de Chipre, CANIMATIS, 1973: 116 ss. Sobre los rituales de la Grecia homérica, Andronikos, 1968.

a las cabezas de los muertos, ofreciéndoles que, al llegar a Itaca, sacrificaría en el palacio en su honor la mejor vaca... a Teresias sacrificaría, además, un carnero negro... Trás mis votos y promesas a los difuntos, cogí las reses que sujetaban Perimedes y Euríloco y las degollé...» (Od. XI), «...lavamos tu cuerpo... a los dieciocho días entregamos tu cuerpo a las llamas rindiendo grandes hecatombes de bueyes y ovejas... las llamas de Vulcano te lamieron (Aquiles)...» (Od. XXIV).

Solón expresamente prohibía el sacrificio de bueyes sobre las tumbas (Kurts, Boardman, 1971: 143). Pero, según escribe Cicerón ⁹, era costumbre desde el tiempo de Cecrops realizar una ceremonia simple sobre el túmulo: «sembraban la tierra con los frutos de su generosidad (*frugibus obserebatur*), asegurando al muerto un tranquilo reposo y al mismo tiempo purificaban la tierra». Es este último un párrafo que, aunque aludiendo a culturas separadas en el espacio, puede encajar perfectamente con los rituales desarrollados en Robarinas y en las restantes necrópolis de Castulo, en torno a las sepulturas de los difuntos, pobladores de la ciudad.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los datos recogidos en excavación o tomados de los textos o memorias de excavación de necrópolis, nunca podrán esbozar y menos dibujar el cuadro exacto de las motivaciones, ideas y creencias que impulsaron a los miembros de un poblado, en este caso Castulo, a elegir para sus difuntos un determinado tipo de tumba o ajuar, ofrendar estos animales, aquéllos frutos, etc. Aún sin querer aplicar esquemas subjetivos a mentalidades pertenecientes a una cultura muy alejada de la nuestra, a decir verdad, tanto en sociedades primitivas con supuestos simples, como en las actuales, con supuestos más elaborados, el planteamiento del mundo religioso o funerario obedece a idénticas motivaciones con/sin intención preconcebida: la necesidad del individuo de sobrevivir a la propia vida terrena.

Consciente de la limitación aludida, he de hacer unas consideraciones generales, que se apoyan directamente en el estudio de los materiales y de los textos. Unas se mueven enteramente en el campo de la especulación hipotética, otras parcialmente y, otras, en cambio, en el de las realidades materiales.

La religión ibérica parece ser religión de un gran pragmatismo. Probablemente giraría, como todas las religiones naturalistas en torno a la idea de conservación en incremento de la vida en todos los niveles, desde el cósmico al agrario, desde el colectivo al individual ¹⁰.

El ritual funerario, acorde con el carácter de la religión ibérica, es el de la cremación del cadáver, en una pira. Se formaba, en la mayoría de los casos con ramaje de encina —nos estamos refiriendo al área de Castulo—. Los análisis, realizados sobre los carbones recogidos, así lo indican. Este árbol antiguamente fue muy abundante en la región y su madera tiene un alto poder calórico.

Se alzaba la pira en un lugar cercano a la necrópolis o en la misma, según los casos. Los *ustrinia* podían ser para uso colectivo o individual.

En general los huesos se depositaban en unión de los ajuares personales y de las ofrendas, todo calcinado, en un ligero hoyo excavado en la roca, previamente recubierto de arcilla (tipo I, II, IV, V, VI).

La incineración se debía transportar desde el *ustrinium* a la sepultura, no sabemos por qué medio, aún candente, porque el barro del recubrimiento se ha endurecido, quizá resultado de una combustión interna provocada por las brasas. Con posterioridad

9. Además de a la literatura contemporánea sobre estos extremos, hay que atender a la legislación funeraria ateniense, conservada en los escritores clásicos. Cicerón en el libro II de las Leyes extracta obras de Demetrios de Phaleron, de Plutarco y del Pseudo Demosthenes.

10. Bibliografía sobre religiones ibéricas en BLÁZQUEZ, 1983: 315 ss. Cf. también ELIADE, 1978-1979.

se tapaba con otra capa de arcilla y se erigía una superestructura, conforme a las descripciones para cada tipo.

Es importante en los enterramientos del Estacar de Robarinas la adecuación del espacio destinado a recibir el cadáver, mediante una gruesa capa de arcilla roja, muy pura, apisonada. Pudo ser una manera de aislar los restos humanos y de ajuar de la tierra de base, una forma de purificar el espacio con tierra pura extraída de la cantera.

En Castulo este tipo de recubrimiento interior de las sepulturas se emplea, además de en Robarinas, en la necrópolis de Molino de Caldoná, donde en la tumba 2, durante la limpieza de la misma se apreció una gran capa de arcilla roja (Arribas, Molina, 1968-69: 162).

En la necrópolis de Castellones de Ceal las fosas fueron recubiertas con adobes o enlucidas con cal pura (Fernández Chicarro, 1955: 53-63; 1956: 107).

En la necrópolis de la Guardia se revistió el interior de la cámara I con piedra de superficie plana, en cambio, el interior de la cámara de la tumba 16 se revistió de tierra apisonada. Los enterramientos en hoyo no se preparaban en absoluto, descansando la urna sobre las cenizas de la pira (Blanco, 1959: 108, fig. 6; 116, fig. 33).

En la necrópolis de la Bobadilla, también en Jaén, el suelo de la cámara A se halla regularizado en la arcilla virgen (Maluquer et alii, 1981: 17, fig. 13). La superestructura consiste en una cista rectangular.

En Baza el piso y paredes de la excavación, practicada en el terreno de base para recibir las urnas cinerarias, se recubre de una capa de adobe o tierra apisonada, independientemente de la superestructura que se adose (Presedo, 1982: 86, 87, 89, 103, 109, 114, 125, 132, 162, 187, 198, 217, 224, 226).

Similar tipo de preparación interior se advierte en las tumbas de empedrado tumular de que tenemos conocimiento en casi todas las necrópolis del Sudeste y Levante. Citarémos dos de las más características. En Cabezo Lucero fue colocada como piso de las tumbas arcilla blanquecina o verde pálido, apisonada. Fue traída de fuera del lugar para acondicionar la incineración (Aranegui et alii, 1983: 492). En las tumbas de la gran necrópolis del Cigarralejo el nicho donde se depositan los huesos suele estar enlucido con barro o yeso. Los enterramientos en simple hoyo, con variantes en su planta, se revisten de adobes, barro, yeso o lajas de pizarra y suelo de cantos rodados, capa de yeso o tierra apisonada (Cuadrado, 1987). Los pavimentos de cantos rodados en las fosas sepulcrales son propios, como ya se indicó, de la necrópolis de Baños de la Muela de Castulo, de Cabezo Lucero y tal vez de Castellones de Ceal.

En necrópolis alejadas cronológicamente de la del Estacar de Robarinas se observa la adecuación del ámbito sepulcral mediante capas de arcilla, mas las mismas escapan a los límites de este trabajo. A título informativo se enumeran. Son, entre otras muchas, las de: Medellín, en sus *busta* y *silicernia*, se halla la misma preparación con arcilla refractaria y, como en las tumbas de Robarinas, los *busta* eran sellados con el material aún en brasas (Almagro Gorbea, 1977: 317, 379, 381 ss.). En la necrópolis de Setefilla, en Lora del Río, las sepulturas eran recubiertas con una capa de tierra castaño gris (Aubert, 1978: 169). También en el Acebuchal, los *busta* de los túmulos A, B, C, F, se recubrieron con una capa de tierra (Bonsor, 1899: 30 ss.). En Cruz del Negro las paredes de las fosas se revestían, asimismo, con arcilla (Bonsor, 1899: 76 ss.). En la sepultura turriforme de Pozo Moro la superficie interior se preparó con una capa de adobe sobre la cual se halla otra de arcilla roja refractaria, en cuyo centro se dispuso el *bustum* (Almagro Gorbea, 1983: 184). En la cámara 4 de Trayamar, una capa de barro rojizo cubría las incineraciones (Niemeyer, Schubart, 1979). Asimismo en la necrópolis de Villaricos, en la zona de incineraciones, las urnas, tapadas con un plato, se protegían o simulaban con un suelo apisonado de estuco, hecho con yeso y barro de color pardo anaranjado o marrón rosáceo (Almagro Gorbea, 1984: 117, 197). En las necrópolis de Almuñecar, concretamente en la de Puente de Noy, se indica que las tumbas quedaban selladas a la altura de los escalones por masas de barro rojizo (Molina, Ruiz, Huertas, 1982: 25).

Por lo que se refiere a los restos óseos resultantes de las incineraciones, hay en el Estacar de Robarinas y en las restantes necrópolis de Castulo, dos tipos de tratamiento. Aquéllos que aparecen en los enterramientos tipo III, fueron lavados y separados de las cenizas. Estas probablemente se depositaban en un lugar específicamente preparado para ellas, puesto que en la necrópolis de Robarinas ha aparecido un pozo de grandes dimensiones, dentro del que únicamente se hallaron cenizas tamizadas. Tal vez este lavado y tamizado de los restos formase parte de un ritual, de la misma manera que antes de la cremación también los cadáveres debían ser lavados y preparados para la pira. Ejemplos de estos preparativos rituales se documentan en los textos, aunque referidos a la Península en escaso número. Apiano escribe como «el cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira» (*Iber* 71), aunque no se comenta nada respecto a la preparación anterior del cuerpo. De ello nos dan noticia los textos referentes al Mediterráneo oriental: en la Iliada, en los funerales de Patroclo, se especifica: «el divino Aquiles mandó a sus compañeros que pusieran al fuego un gran trípode para que cuanto antes lavaran a Patroclo... lavaron el cadáver, ungiéndolo con aceite y taparon las heridas con unguento» (XVIII).

El empleo de ungüentos y perfumes debió ser usual, como medio, lógico, de purificar el cadáver. Los ungüentarios, escasos no obstante, hallados en Robarinas, pueden apoyar la hipótesis de que los cuerpos depositados junto a los mismos eran ungidos, antes de ser quemados, con perfumes o ungüentos. En los rituales seguidos en los entierros judíos se quemaban perfumes en gran cantidad, como lo indica el libro segundo de las Crónicas refiriéndose al sepelio del rey Asa (2 Cr 16, 14. También 2 Cr 21, 19). Y el profeta Jeremías, aludiendo al entierro del rey Sedecías «Como se quemaron perfumes en los funerales de tus padres, así se quemarán en los tuyos...» (Jr, 34, 5).

Entre otros, son de la opinión, también, de que los huesos incinerados eran lavados antes de ser introducidos en las urnas, los investigadores de las necrópolis de los Torviscales (Vaquerizo, 1986: 44), Cabezo Lucero (Aranegui et alii, 1983: 488), Palomar de Pintado (Ruiz Zapatero, Carroble, 1986: 59), Setefilla (Aubert, 1975: 155), Carmona (Belén, 1982: 270), la Joya (Garrido, 1970: 63; Garrido y Orta, 1978: 46, 154), Cruz del Negro (Bonsor, 1899: 76 ss.), Frigiliana (Arribas, Wilkins, 1969: 191-192), Medellín (Almagro Gorbea, 1977: 379), Motya (Tusa, 1972: 34 ss), y Rachgoun (Vuillemot, 1955: 10).

Un segundo tipo de tratamiento de los huesos consistía en recoger todo el producto de la incineración, restos óseos y ajuar y depositarlo sencillamente sobre el lecho de arcilla roja que cubría la fosa preparada para recibirlo. De esta manera se encuentran en los tipos I, II, IV, V y VI de enterramiento.

El cuerpo se vestía, en la mayoría de los casos, según los usos, con un traje preparado para la ocasión, tómesese como ejemplo el cuerpo de Viriato, según el texto de Apiano (*Iber* 71), o bien se envolvía en finas telas, como narra Homero (II. XVIII). Sólo han llegado a nosotros las fíbulas y los broches de cinturón, complementos de los vestidos. Por los restos reconocidos es evidente que las mujeres se enterraban con collares, colgantes metálicos o de pasta vítrea, anillos, amuletos, broches, fíbulas, ungüentarios. Los hombres, los guerreros, con sus armas. Las de filo cortante eran inutilizadas antes de la cremación, lo cual pudo formar parte de un ritual muy específico. El que un guerrero se quemase con sus armas fue común en la antigüedad, tal como se observa en el canto XI de la Odisea: Elpenor habla a Ulises «quema mi cadáver con las armas de que me servía y erígeme un túmulo a la vera del espumoso mar».

Los ajuares, a consecuencia de la acción de los saqueadores y otros agentes externos, no acusan, a pesar de haberse investigado, una colocación precisa con relación a los restos incinerados. Parece ser que la colocación en la sepultura era arbitraria, si nos atenemos a aquéllas que han aparecido selladas.

Asimismo era arbitraria en Robarinas la colocación de cada sepultura con respecto a las restantes. No se aprecia una distribución de las mismas ateniéndose a grupos

sociales. En todo caso, dos agrupaciones de enterramientos, delimitadas por un cercado de piedra, pudieron pertenecer a un mismo grupo familiar. Aunque la distribución de los enterramientos sigue un plan anárquico, sin aludir en ningún momento a una diferenciación social en su colocación, en cambio la orientación es muy precisa, todas ellas se ordenan conforme a un eje imaginario Este-Oeste, es decir al camino que sigue el sol. Este hecho puede ser significativo. Aunque no hay textos que apoyen esta hipótesis, puede estar indicando la relación de cultos solares con los cultos funerarios.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, M., 1977 *El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura*. BPH XIX. Madrid.
 —1983 Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *MM* 24: 177-293.
 ALMAGRO GORBEA, M. J., 1984 La necrópolis de Baria (Almería). Campañas de 1975-78. *EAE* 129.
 ANDRONIKOS, M., 1968 *Totenkult*. Gotinga.
 ARANEGUI, C.; JODIN, A.; LLOBREGAT, E. A.; ROUILLARD, P.; UROZ, J., 1983 Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante). Troisième campagne, 1982. *MCV* XIX: 487-496.
 —1985 Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante). Quatrième campagne, 1984. *MCV* XXI: 393-404.
 —1986 Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante). Cinquième campagne, 1985. *MCV* XXII: 549-558.
 ARRIBAS, A. y MOLINA, F., 1968-69 La necrópolis ibérica del Molino de Caldon (finca Torrubia). *Oretania* 28-33: 160-229.
 ARRIBAS, A. y WILKINS, J., 1969 La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga). *Pyrenae* 5: 185-244.
 AUBET, M. E., 1975 *La necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)*. PIP II.
 —1978 *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla (Túmulo B)*. PIP III.
 BELÉN, M., 1982 Tumbas prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona, Sevilla. *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*: 270-285. Madrid.
 BLANCO, A., 1959 Excavaciones arqueológicas en la provincia de Jaén. *BIEG* 22: 89-125.
 —1965 El ajuar de un tumba de Castulo. *Oretania* 19: 7-60.
 BLÁZQUEZ, J. M., 1975a La necrópolis de Baños de la Muela, en Castulo I. *Acta Arq. Hisp.* 8: 123-218.
 —1975b La necrópolis de Casablanca, en Castulo I. *Acta Arq. Hisp.* 8: 219-226.
 —1975c La necrópolis ibérica de los Patos, en Castulo I. *Acta Arq. Hisp.* 8: 41-121.
 —1983 *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Madrid.
 BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT, M. P., 1985a Análisis de los pavimentos de cantos rodados de Castulo (Linares, Jaén). *Arqueología* 51: 13-22.
 1985b Nueva campaña de excavaciones en la necrópolis oretana del Estacar de Robarinas, Castulo, Linares. XVII *CAN* (Logroño 1983): 535-548. Zaragoza.
 BLÁZQUEZ, J. M.; GARCÍA-GELABERT, M. P. y LÓPEZ PARDO F., 1985 Castulo V. *EAE* 140.
 BLÁZQUEZ, J. M. y REMESAL, J., 1975 Hallazgos en la necrópolis oretana de Castulo. XIII *CAN* (Huelva 1973): 639-658. Zaragoza.
 —1979 La necrópolis del Estacar de Robarinas, en J. M. Blázquez, Castulo II. *EAE* 105: 347-404.
 BLÁZQUEZ, J. M.; REMESAL, J.; RAMÍREZ, J. L. y VALIENTE, J., 1979 La necrópolis oretana de Castulo. Campaña 1976. VIII *Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (Córdoba 1976).
 BONSOR, G. E., 1899 *Les colonies agricoles pré-romaines de la Vallée du Bétis*. París.
 CABRE, J., 1947 Efemérides de excavaciones arqueológicas. La necrópolis tartésio-bastitana de Basti (Baza-Granada). *AEspA* 20: 310-327.
 CANIMATIS, H., 1973 *Report of the Department of Antiquities. Cyprus 1973*. Nicosia.
 CANTO, A. M., 1979 Necrópolis de la Puerta Norte. Campañas de 1971 y 1972, en J. M. Blázquez, Castulo II. *EAE* 105: 9-89.
 CANTO, A. M. y URRUELA, J. J., 1979 Necrópolis del Cerrillo de los Gordos, en J. M. Blázquez, Castulo II. *EAE* 105: 321-346.
 DEBERG, J., 1975 *Atti I Congresso Internazionali di Studi Fenici e Punici* III.
 CUADRADO, E., 1987 *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)*. BPH XXIII. Madrid.
 ELIADE, M., 1978-79 *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. T. I-II. Madrid.
 FERNÁNDEZ DE AVILES, A., 1941 Los toros hispánicos del Cabezo Lucero. *AEApA* 14: 513-523.
 FERNÁNDEZ-CHICARRO, C., 1955 Prospección arqueológica en los términos de Hinojares y La Guardia (Jaén) (I). *BIEG* 6: 89-99.
 —1956 *Prospección arqueológica en los términos de Hinojares y La Guardia (Jaén) (II)*. *BIEG* 7: 101-120.
 FERNÁNDEZ-GALIANO, D., 1982 New light on the origins of floor mosaics. *The Antiquaries Journal* 62: 235-238.
 —1984 Influencias orientales en la musivaria hispánica. III *Colloquio Internazionale sul mosaico antico* (Ravenna 1980): 411-417.
 FERNÁNDEZ-GALIANO, D. y VALIENTE, J., 1984 Origen de los pavimentos de guijaros. *Homenaje a Martín Almagro Basch*: 411-417. Madrid.
 GARCÍA Y BELLIDO, A., 1954 Arte Ibérico, en *Historia de España. España Prerromana I*, 3. Madrid.

- GARCÍA-GELABERT, M. P., 1988 *La necrópolis del Estacar de Robarinas, Jaén: ritos y creencias*. Madrid.
- GARRIDO, J. P., 1970 Excavaciones en la necrópolis de «La Joya», Huelva. *EAE* 71.
- GARRIDO, J. P. y ORTA E. M., 1978 Excavaciones en la necrópolis de «La Joya», Huelva. *EAE* 96.
- GONZÁLEZ ZAMORA, C., 1975 Otro estuche de alguna Dama en el poblado iberico (sic) del Cabezo Lucero. *Bol. As. Amigos de la Arq.* 3: 20-23.
- JODIN, A.; LLOBREGAT, E.; ROUILLARD, P. y UROZ, J., 1981 Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante). Première campagne, 1980. *MCV XVII*: 521-530.
- KURTZ, D. C. y BOARDMAN, J., 1971 *Greek burial customs*. Londres.
- LLOBREGAT, E. A., 1980 Tumbas ibéricas en Guardamar. *Aitana* 1: 2-26.
- MALUQUER, J.; PICAZO, M. y DEL RINCÓN M. A., 1981 *La necrópolis ibérica de la Bobadilla (Jaén)*. PIP IV: 1-52.
- MOLINA, F.; RUIZ FERNÁNDEZ, A. y HUERTAS, C., 1982 *Almuñecar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada.
- NIEMEYER, H. G. y SCHUBART, H., 1979 Trayamar. Die phöenizischen kammergräber und die Niederlassung and der Algarrobo Mündung. *MB* 4.
- PARÍS, P., 1904 *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. T. II. París.
- PICARD, G. CH., 1954 *Les religions de l'Afrique antique*. París.
- PRESEDO, F., 1973 La Dama de Baza. Estudio preliminar de su contexto arqueológico. *Trabajos de Prehistoria* 30: 1-159.
- 1982 La necrópolis de Baza. *EAE* 119.
- RAMOS, A., 1969 Cerámicas del Cabezo Lucero (Rojales). *AEspA* 42: 26-36.
- ROUILLARD, P., 1976 Fragmentos de cerámica griega en la antigua Contestania. *Rev. Inst. Est. Alicantinos* 18: 9-11.
- 1982 Fouilles du site ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante). Deuxième campagne, 1981. *MCV XVIII*: 427-436.
- RUIZ ZAPATERO, G. y CARROBLES J., 1986 Una necrópolis tumular ibérica en la Mancha: Villafranca de los Caballeros (Toledo). *Arqueología* 66: 58-61.
- SALZMANN, D., 1982 *Untersuchungen zu den antiken kieselmosaikien*. Berlín.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. R., 1979 Los Higueros, en J. M. Blázquez, Castulo II, *EAE* 105: 416-429.
- TUSA, V., 1972 La necropoli arcaica e adiacenze. Mozia VII. *Studi Semitici* 40.
- VAQUERIZO, D., 1986 La muerte en el mundo ibérico cordobés: la necrópolis de los Torviscales (Fuentetójar). *Arqueología* 63: 41-49.
- VUILLEMOT, G., 1955 La nécropole punique du Phare d'ille Rachgoun (Oran). *Lybica* III.